

¡Resistir! ¡Resistir! ¡Resistir!!!

La persecución ha batido el record. El laicismo ha ganado la partida. Pueden ahora los pedagogos de aluvión echar suertes y repartirse la técnica inconstitucional de Cristo, hecha trizas de una plumada. ¿Normas de conducta para lo porvenir? Resistir, resistir, resistir. La resistencia a las imposiciones de la tiranía es un deber. Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

ROLDAN



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Jueves 8 Junio 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 168

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Se dice que en el Consejo de ayer surgieron desavenencias y quedó planteada la crisis

MAS DEL DIA

LOS HIPOCRITAS SON LOS PEORES

Hay algo con lo cual no hemos transigido, ni transigiremos nunca: la hipocresía, con vistas al engaño.

En casi todas partes el mayor número de los que combaten la religión lo hacen hipócritamente. No dicen que van contra ella para no herir sentimientos generales, sino contra el mal espíritu que la reforma y la suplanta. Afirman que no van contra la Iglesia, sino contra el clericalismo. Y al establecer la escuela que llaman laica, tratan de hacer ver que no se proponen ninguna especie de enseñanza anticatólica. Así creen que se desbrozan el camino cuando dan los primeros y más decisivos pasos en sentido anticristiano. Luego, alguno o algunos de los corifeos del laicismo del anticlericalismo se quitan el disfraz y se arrancan la careta presentándose tal y como son y revelando claramente lo que sienten. Es entonces cuando declaran, como Viviani, que han querido pagar las luces del Cielo.

Mala, muy mala nos parece la conducta de los enemigos de la Iglesia que como tales proceden francamente; pero aún nos parece peor y más abominable la de los que siendo enemigos y haciendo todo lo que pueden y todo lo que saben para herirla, aseguran que ni es esa su intención, ni a tal intención responden sus obras. Es la táctica de la más refinada e innoble hipocresía.

Pero no engañan ya a nadie. Bastan los hechos para que nadie se deje engañar; más cuando los hechos están juzgados y señalados por el Papa y por los obispos y denunciados a la faz del mundo entero, como hechos de persecución, de opresión y de tiranía, y como atentatorios a los más sagrados derechos de la Iglesia y de las instituciones amadas de Ella y de los católicos, a quienes tenemos a la mayor honra serlo nos corresponde únicamente acudir al llamamiento del Sumo Pontífice y a la voz de nuestros correligionarios haciendo cuanto sea menester para el fracaso de los planes antirreligiosos.

Dejémonos, como se nos indica por la Suprema Autoridad de la Iglesia, de lamentaciones estériles y de traer a debate temas que provoquen o que prolonguen la división entre hermanos. ¡Aunque cada cual piense y sienta, en lo que es materia libre, como le parezca mejor, pensamientos y sentimientos tienen que subordinarse en todo lo que sea necesario y aun en todo lo que sea conveniente al mayor bien, que es el del triunfo de la Religión Católica. Unámonos estrechamente para su defensa y formemos la resolución inquebrantable de ocupar el puesto que se nos señale y no abandonarlo por ningún interés, cueste lo que cueste el mantenimiento de tal posición, aunque nos costase la vida.

Y desde luego, de venmascaremos a los hipócritas que siendo perseguidores y opresores tratan de presentarse a los ojos de las gentes sencillas en faz de lo contrario, y alzan como limpias sus manos al Cielo cuando como dice Fray Luis de León, están cambiando sangre inocente...

PATRICIO

Nuevo estilo

Mientras otros se mueren de hambre

Dice nuestro querido colega el Debate:

El secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Rafael del Caño García, es miembro del Consejo Ejecutivo. El cargo de secretario general le convierte en uno de los más elevados funcionarios de dicho Centro. Tan elevado es que cobra 17.000 pesetas de sueldo, como secretario, y 5.000 pesetas de gratificación. Dicho secretario fue nombrado por libre voluntad de don Marcelino Domingo.

En la «Gaceta» ha aparecido una lista de 16 señores aprobados para unas plazas de taquígrafos-mecanógrafos del Instituto de Reforma Agraria con 4.000 pesetas de sueldo y el 30 por 100 por horas extraordinarias. Y en esa lista figura como nuevo taquígrafo-mecanógrafo don Rafael del Caño García.

El Tribunal de estas oposiciones se presidió por un señor que, naturalmente, depende del Consejo

Pérez Madrigal refiere lo ocurrido en la reunión de los ministros

Dice que Prieto culpó a Domingo de llevar a la «Gaceta» sólo literatura

Madrid.—El señor Pérez Madrigal decía esta tarde en los pasillos del Congreso que durante el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia surgieron graves discrepancias en el seno del Gobierno, originando la desavenencia entre los señores Prieto y Domingo.

Afirma que el primero de dichos señores arremetió contra el ministro de Agricultura, al que dijo que sólo ha sabido llevar a las páginas de la «Gaceta» mucha literatura.

Este ataque del señor Prieto—dice Pérez Madrigal—rompió la solidaridad de los ministros y en su virtud el presidente del Consejo señor Azaña declaró que quedaba abierta la crisis.

Esto—continúa diciendo Pérez Madrigal—no lo ha ocultado el propio señor Azaña a sus intimos en la confianza de que él seguirá siendo jefe del Gobierno nuevo que se forme.

En este Gobierno serán ministros los señores Feced y Gordón Ordax.

Esto y la actitud de la mayoría del Congreso del partido radical socialista contra el actual Gobierno es lo que ha obligado a los ministros y a sus colaboradores a hacer determinadas gestiones para buscar una fórmula decorosa que al parecer será la de presentar espontáneamente la dimisión total del actual Gabinete.

La reunión de la minoría radical

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical para fijar su actitud ante la actual situación una vez ya ha sido aprobada la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Terminada la reunión se facilitó una nota a la Prensa en los siguientes términos:

«Abierto el proceso político fijado para la promulgación de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, esta minoría remitirá a ese momento su ulterior conducta.

Mientras tanto la minoría no presentará proyectos ni intervendrá en las votaciones definitivas de las Leyes de Reforma del Jurado y Tenencia Ilícita de Armas».

El señor Lerroux se negó a hacer declaraciones ampliatorias de la presente nota.

Reunión del Comité Ejecutivo del partido socialista

Madrid.—A la reunión que hoy celebró el Consejo Ejecutivo del partido socialista asistieron los ministros señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Los reunidos examinaron la situación política creada a partir de la aprobación de la Ley de Tribunal de Garantías.

Se examinó—según parece—la conducta a seguir ante las derivaciones que pudiera tener el Consejo de ministros que se celebrará mañana jueves en Palacio bajo la Presidencia del jefe del Estado.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid.—Preguntado por un pe-

riodista el jefe del partido radical acerca del momento político actual dijo que aun cuando no lo pareciera es muy posible que en estos momentos se estén incubando muy importantes acontecimientos políticos.

El periodista dió noticia al señor Lerroux de los rumores de crisis que insistentemente han circulado y de que se habla incluso de las personas que formarán el nuevo Gobierno.

El señor Lerroux dijo: —Yo no creo nada de eso aun cuando si el Gobierno obrase con sujeción a la lógica, al comenzar esta nueva etapa debería presentar la dimisión.

Opiniones de varios políticos

Madrid.—Un periódico de la noche publica las declaraciones hechas por varias personalidades políticas acerca de la solución del problema actual.

El señor Baeza Medina cree que se formará un nuevo Gobierno en el cual los radicales socialistas tendrán mayor representación que en el actual.

Martínez Barrios estima que las oposiciones no pueden apoyar la obra legislativa de este Gobierno, pero tampoco deben continuar la obstrucción sistemática por los graves daños que acarrea al régimen.

López Goicoechea opina que se debe formar un Gobierno, presidido por un radical socialista, y de concentración republicana para hacer unas elecciones sinceras.

Gómez Paracha entiende que debe continuar gobernando el señor Azaña.

Maura dice que él continuará combatiendo a este Gobierno por que así lo pide la opinión del país.

Maestros en tres cursos

Una disposición de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción, disponiendo que los alumnos de las Escuelas Normales que hayan aprobado los tres primeros cursos de Cultura general pueden obtener el título de maestro de Primera Enseñanza, ateniéndose a las condiciones que se detallan.

Otro íd. autorizando se abonen las subvenciones que se hayan concedido a los Ayuntamientos para construcción de escuelas.

Nuevo académico de Medicina

Madrid.—En la Academia de Medicina se celebró hoy el acto de la recepción oficial del nuevo académico doctor don Florestán Aguilar.

El recipiendario pronunció su discurso desarrollando el tema «Origen castellano del prognatismo en las dinastías que reinan en Europa».

Le contestó el doctor Sloker haciendo grandes elogios del nuevo académico doctor Aguilar.

Interpretaciones caprichosas

Los católicos saben a qué atenerse

La mayor parte de los periódicos de izquierda, que ya no son de izquierda ni de nada, sino simplemente de un ministerialismo incondicional, porque no representan siquiera el criterio ni la voluntad de los republicanos auténticos, han omitido la publicación de la Encíclica de Su Santidad el Papa y han tergiversado en todo lo posible la Pastoral del Episcopado español.

No tiene ella peligro alguno para los católicos, que no leen ni deben leer esa clase de Prensa; pero sí lo tiene, en parte, para aquellos sectores de opinión indiferente, que son engañados sin el menor escrúpulo, apesar de su perfecto derecho a conocer la verdad de las cosas para enjuiciarlas y decidirse. En cambio, esos mismos periódicos se han apresurado a publicar un telegrama, real e supuesto, que aparece expedido en la Ciudad del Vaticano, y en el cual se hacen dísticos acerca de lo que significan las excomuniones consignadas en los Cánones a que hace referencia el documento episcopal, para venir a la deducción, y quedarse tranquilos, de que el Sumo Pontífice no ha hecho declaración de excomuniones personales.

Es lo que sabíamos y no era necesario aclararlo, porque basta conocer someramente el Derecho Canónico para enterarse de que, tratándose de una excomunión «latae sententiae», cuando abarca un conjunto de hombres que realizan

actos contra los derechos y la libertad de la Iglesia, no requiere esa especificación, porque bien claro dicen los textos que están incursos en la penalidad todos aquellos que conscientemente contribuyen a la aprobación y ejecución de disposiciones como la referente a las Congregaciones religiosas.

Añade la aclaración a que venimos refiriéndonos que para incurrir en las excomuniones sería indispensable que los autores de los hechos penados con ellos conocieran anticipadamente que iban a caer dentro de esta sanción. El argumento no puede resultar más inocente, porque claro que muchos de los que han votado la ley no conocen, ni por el forro, el Derecho Canónico, ni siquiera el Derecho natural; pero otros muchos que han contribuido a esa obra, y que son abogados, juristas de fama, no pueden ahora alegar ignorancia, aunque nunca la ignorancia de las leyes excusa de su cumplimiento.

En definitiva, los católicos sabemos perfectamente quiénes son los enemigos de la Iglesia y los que han propalado nuestros sentimientos religiosos, y hemos de adoptar con ellos y con su obra la actitud clara y definida que se desprende de las palabras augustas del Santo Padre y de la Pastoral de los obispos españoles.

De otra manera no cumpliríamos nuestros deberes para con Dios y para con la Patria.

SILUETAS

Los dos Gabrieles

De la cuna de Galán al ataud de Miró.

Eran las primeras horas del 28 de Mayo de 1930. Los jardines del Buen Retiro, impregnados de fragancias me decían que en una mañana igual de las líricas de Junio de 1870, había visto la luz Gabriel y Galán, el poeta rural de «El Cristu benditu» y «Sementeras», el vate salmantino el cantor sencillo de las pardas mesetas castellanas que nació como una florecilla más de las muchas que abren sus corolas al beso del eol en torno a las casucas de labor, rodeadas de huertos, del pintoresco pueblecillo Frades de la Sierra. ¡Qué bello el nacer así, sobre el rocío primaveral de las tibias mañanas aldeanas, cuando:

«Salen los gañanes con las yuntas canturreando la canción primera que les arranca el equilibrio plácido del bien venir de la mañana buena».

Prendidos el pensar y el sentir en la malla sutil de estos versos, mis pasos eran de automática; los hermosos paseos, bordeados de árboles y estatuas, habían desaparecido de mi vista... Sólo veía la llanura llanura, del yerro castellano donde nací; el bullicio de la ciudad no existía, sólo percibían mis sentidos el canto fanfarrón del gallo madrugador que rasgaba el silencio magestuoso de la aldea... Las hermosas estrofas del vate labriego que, insensiblemente, acudían a mis labios, obraban tan milagro de espejismo visual y auditivo. La obra del poeta salmantino evocaba en mi alma recuerdos y añoranzas de un pasado lejano, cuando pude ser protagonista de sus canciones rurales, entre trigales pálidos, ribazos verdes y retorcidas sendas que en caprichoso zig zag, ora conducen a la tranquila alquería, ora a la ermita de la montaña, sombreada de paz por árboles capudos, o bien a la rústica majada donde los sencillos pastores hacen vida común con sus rebañitos. Como retrata el otro cuando canta:

«Qué bien suena sobre el fondo de inquietudes, dulce y hondo el latir de roncós perros».

«Qué bien suena sobre el fondo de inquietudes, dulce y hondo el latir de roncós perros».

el vibrar de los silbidos, el clamor de los baídos y el rum rum de los concencros».

De pronto, la voz fúlfica del vendedor de periódicos vino a barrer las doradas gavillas de mis sueños y a ahuyentar los «mares de enceradas mieses». Las yuntas, los gañanes, las lindas espigadoras, los pastores, los rebañitos, la ermita, la fuente y la alquería, es decir, todas las bellas quimeras que la rica fantasía de Gabriel y Galán creara, huyendo desparvidas, en confuso tropel, para dejar sitio en la mente a los negros crespones que orlaba estas palabras:

«La prensa de la mañana con la muerte de Gabriel Miró».

—¿Cómo—me dijo—ha muerto «el otro»? ¿Ha muerto Gabriel Miró, mi novelista favorito el prosista selecto de inconfundible estilo que hacía vivir en sus páginas «... los crepusculos en los valles apagados y las cumbres de la sierra encendida de sol».

Nadie escuchaba mis exclamaciones interrogantes. La estatua de Campoamor parecía meditar una dolura. Y las alegres arboledas, filas de cipreses sombríos que elevaban al cielo la plegaria cónica de sus ramas orantes.

El día 27 de Mayo de 1933 ha hecho tres años que murió el eximio novelista de «El obispo leproso» y «Las cerezas del cementerio». Gabriel Miró había nacido en Alicante el 28 de Julio de 1879, nueve años después que Gabriel y Galán.

La prosa de Miró es profunda y selecta, depurada y esfilzada, de tal forma que hace exclamar a Unamuno, al juzgar «Figuras de la Pasión»: «La prosa de este libro llena de jugo campesino y de sabio dejo a ranciedad, vale por verso». Ortega y Gasset dijo de Miró: «No creo que haya actualmente escritor más pulcro y solícito».

Transido de dolor, lloré aquella mañana, la muerte del gran literato llanto interno, profundo, que iba destilando lágrimas de sangre sobre el corazón... Y ávido de comunicarme mi tristeza al paisaje lejano, grité:—Llorad, valle y montañas; gemid, arroyos y fuentes; ponte de luto, crepusculo; orad, gentes aldeanas... Murieron vuestros cantores; el juglar de Salamanca y el prosista de Alicante.

José Sanz y Díaz

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

MOSQUERUELA

Histórica villa enclavada en el partido de Mora de Rubielos, correspondiente al obispado de Teruel. Produce cereales y cría ganado lanar y vacuno. A cinco horas de distancia se encuentra el llamado «Barrio de la Estrella».

Mosqueruela dista 75 kilómetros de la capital y 40 de la Estación del ferrocarril más próxima en la línea del Central de Aragón. Tiene telégrafo y línea de autos desde Rubielos de Mora.

La población está colocada en la falda de una montaña llamada de «Pinariego», que se extiende hasta el prado de «Valdevacar» por el lado N. E. Esta villa estuvo amurallada, con las puertas de «San Roque» al N., «Valencia» al E., «Portera» al S., y «Teruel» al O. Todavía puede verse un edificio que fué el antiguo palacio del Rey don Jaime. Cuenta con dos ermitas, enclavadas en su perímetro y un ex-monasterio de Bernardos.

En el barrio de «La Estrella» hay una hermosa iglesia donde se venera una imagen de la Virgen, que lleva el mismo título que la aldea. En este barrio existen dos casas llamadas «de la Virgen», donde encuentran albergue gratuito todos los que van a visitar la imagen.

Es común opinión que Mosqueruela debió ser la antigua «Osicerdas», fundada o reedificada por Amílcar, con objeto de que pudiera servir de valla para contener la invasión del ejército romano.

«Osicerdas» llegó a ser una ciudad muy importante y tuvo la categoría de municipio y el privilegio de acuñar moneda.

Mosqueruela, después de la reconquista, perteneció al reino de Valencia, pero años después, rectificadas los límites, fué agregada esta villa al reino de Aragón, al cual ha pertenecido siempre desde aquella época.

Esta población es célebre porque sirvió de mansión de verano y de recreo al rey Don Jaime el Conquistador; célebre también por sus fueros antiguos peculiares y más célebre todavía por haber sido el solar de los Zuritos.

El 3 de Marzo de 1399 el rey Don Martín de Aragón, concedió desde Zaragoza a la villa de Mosqueruela que pudiera celebrar perpetuamente mercado los lunes y feria anual para la festividad de Nuestra Señora, en el mes de Agosto.

El rey Don Pedro concedió un privilegio para que Mosqueruela lo mismo que Rubielos, Sarrión y La Hoz, tuviera la jurisdicción Civil en todo y la criminal limitada.

En el término municipal de Mosqueruela, en la parte Este de la villa y a unos dos kilómetros del barrio denominado «Nuestra Señora de la Estrella» existió una fortaleza que la tradición viene designando con el nombre de «Castillo del Mallo», denominación tal vez tomada de la enorme roca sobre la que se asentaba, o «Castillo del Majo», como la llama el vulgo por el cambio de la ll en j adoptado en nuestra fonética, y derivados uno y otro del nombre latino «malleus» (martillo), porque en efecto, no otra cosa parece el gigantesco peñón que servía de base al histórico castillo, cuyas ruinas pueden verse todavía.

H. S.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Moscardón, Alfabra y Ojos Negros.

— Se cursaron las órdenes oportunas para conducir desde esta cárcel a la de Cartagena al recluso Gabriel Martín Hernández.

— El jefe de la línea del puesto de la Benemérita de Ultrillas ha cursado el siguiente telegrama a este Gobierno:

«Debido temporal agua minas Cristina de don Julio García Argüelles inundose, quedando paró forzoso treinta hombres actitud pacífica, trabajando ocho extracción agua y conservación minas.»

Diputación

Por los conceptos que se indican, ayer mañana ingresaron en arcas provinciales las siguientes cantidades los pueblos que igualmente se expresan:

- Por aportación forzosa: Moscardón, 258 pesetas.
- Por cédulas personales: Ojos Negros, 500.

Ayuntamiento

Ayer tarde dieron principio, en la Normal de Maestros, las oposiciones para las plazas de auxiliares municipales.

— Esta noche se reúne la Comisión de Fomento para resolver diferentes asuntos.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Ernesto Muñoz Morales, hijo de José y Patrocinio. Concepción Calvo Romero, de Miguel y Concepción. Faustina Lázaro Argente, de Manuel y Francisca.

Funcciones.—Luciano Marzo Gil, de 52 años de edad, casado, a consecuencia de asistolia.—Ronda del 4 de Agosto, 11.

Dolores Herrera Martín, de 64, casada; asistolia.—Amantes, 4.

Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de la Puebla de Valverde y Bea los maestros don Benjamín Durbán y don Justo Bosch, respectivamente.

— Las religiosas del Amor de Dios participan que desde principio del curso próximo dejará de funcionar el Colegio de San José que tienen establecido en Monreal.

— A la Dirección general se cursa expediente de incompatibilidad del maestro de Peñarroya de Tastavins, don Alfredo Fon.

— Se autoriza el funcionamiento de las clases de la escuela de niños de Galve por haber desaparecido el peligro existente.

— Se extiende certificado de prácticas al alumno normalista de Puertomingalvo, don Olimpio Espín.

— A la escuela de párvulos de Cella ha sido concedido un lote de material por el Ministerio.

Tribunales

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha señalado las siguientes vistas para el mes actual.

Día 16.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Leopoldo Igual Padilla contra acuerdo de la Delegación de Hacienda aprobando la Ordenanza del Repartimiento general de Utilidades de Rubielos de Mora.—Abogados, don Luis Alonso y el abogado del Estado, Ponente, don Olimpio Pérez.

Día 17.—A las doce, recurso interpuesto por don Antonio Cortés y 41 vecinos más de Argente contra acuerdos de dicho Municipio sobre cotizaciones arbitrarias.—Abogados don Juan Giménez, don Jesús

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Marcharon:

A Valencia, nuestro joven amigo don Jesús Salvador.

— A Alcañiz, don Gerónimo Candea, estimado amigo.

— A Báguena, el aprovechado alumno de esta Normal don Teodoro Agustín.

— A Sagunto, el propietario don Manuel Bosch.

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Marcial Laguna Paracuellos

ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo

TERUEL

Marina y el abogado del Estado. Ponente, don Vicente Pérez.

Día 19.—A las doce, recurso interpuesto por don Luis Sauras Ciércoles contra acuerdo del Ayuntamiento de Andorra adjudicando la construcción de escuelas.—Abogados don José María Rivera, don Gregorio Vilatela y abogado del Estado, Ponente, don Joaquín Julián.

Día 20.—A las doce, recurso interpuesto por doña Ramona Escribá Rubira contra acuerdo del Ayuntamiento de Villarquemedo sobre usufructo de parcelas mediante reparto vecinal.—Abogados don Joaquín Julián y el abogado del Estado, Ponente, don Enrique Albalade.

— Ayer tuvo lugar, ante numeroso público, la vista procedente del Juzgado de Castellote y seguida por homicidio contra Ramón Asensio Felis.

La defensa, que corrió a cargo del abogado don Joaquín Julián, actuó brillantemente.

El señor Laguna fué el procurador.

El reo fué sentenciado a seis años y un día de prisión, 5.000 pesetas de indemnización, accesorios y costas.

— Para el presente segundo trimestre han sido señalados, ante el Tribunal del Jurado, los siguientes juicios:

Día 8.—Del Juzgado de Montalbán, por asesinato, contra Tomás Marzo.—Abogado, señor Vilatela; procurador, señor Bayona. (Su celebración ha sido suspendida.)

Día 9.—Juzgado de Híjar, por abusos deshonestos, contra José Luesma y otro.—Abogado, señor Serrano; procurador, señor Laguna.

Día 10.—Juzgado de Calamocha, por parricidio, contra Nicolás Loyunta.—Abogado, señor Serrano; procurador, señor Gómez.

Día 12.—Juzgado de Teruel, por sedición, contra Pascual Martín y otros.—Abogado, don Pedro Vicente; procurador, señor Bayona.

Día 13.—Juzgado de Teruel, por sedición, contra Raimundo Soriano y otros.—Abogado, señor Julián; procurador, señor Gómez.

Día 14.—Juzgado de Teruel, por sedición, contra Raimundo Soriano.—Abogado, señor Marina; procurador, señor Bayona.

Día 16.—Juzgado de Teruel, por delito contra la forma de gobierno, contra Manuel Martín Hinojosa.—Abogado, señor Serrano; procurador, señor Bayona.

De la provincia - DEPORTES

Monreal del Campo

Manuel Mata Mata, vecino de Velez de Málaga, ha sido denunciado por conducir ganado por carretera, contraviniendo así el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Alcañiz

Copa ACCION.—También cuentan y no acaban los jugadores y aficionados que llegaron de Teruel, donde fueron a contender.

Carentes de noticias la afición, toda la tarde del domingo esperaba con ansia el resultado del encuentro, pero luego, conferencias particulares mantenidas con la capital, saciaron los deseos de saber qué había. Dijeron, pues, que no pudo ser jugado el partido, que no regresaban los excursionistas.

Al regreso, en los locales de la Juventud Deportiva, eran numerosos los que esperaban recibir la impresión que les produjo el viaje.

Llegaron pues y desde los balcones del Club se les recibió con aplausos de sus consocios y las primeras palabras pronunciadas por uno de los jugadores fueron dar un viva a Teruel unánimemente contestado.

También los deportistas de Alcañiz cuentan y no acaban de los agasajos y atenciones de que han sido objeto en la población hermana.

No traen más que una buena impresión de todo Teruel y agradecimiento para todos. Así nos lo contaba Atienza, quien nos indicó dar las gracias en su nombre.

Lamentaron muy de veras no haber podido proporcionar, por la torrencial lluvia, un rato de fútbol a la afición turolense.

El domingo llegará a Alcañiz el equipo de Teruel, a jugar la final del torneo «Copa ACCION» siendo el interés enorme.

No tenemos que hacer advertencia alguna a los directivos y público, por cuanto tenemos reciente el buen comportamiento que para los de la ciudad de los Amantes tuvieron.

Cada abrazo, pues, que se lleva una ciudad a otra, aumenta el éxito de este torneo, exclusivamente organizado para estrechar relaciones y colocar el fútbol turolense a la altura que merece.

Estivales.—Ya el jueves último, dieron comienzo los conciertos que todo el verano ameniza la Banda municipal, en este día de la semana.

Hizo una buena noche, viéndose muy concurrido el Paseo de Pablo Iglesias (Cuartelillo.)

También los conciertos dominigueros, tenían que comenzar el domingo 4. Por lluvia hubo de suspenderse, dándose en la Plaza de la República en lugar de en el Paseo de don Telmo Lacasa.

Estrenó la Banda municipal, Reina Mora, ejecutada admirablemente, por lo que fué felicitado el director señor Franeda.

Temporal de lluvias.—Ya llevamos unos días lloviendo y por lo visto, es bastante general este temporal. El Guadalope, ha aumentado su caudal, alcanzando un nivel de 390 metros. Sigue el tiempo prometiendo más lluvia.

De Sociedad.—Para el 2 del próximo Julio, se ha anunciado la boda de nuestro compañero en la Prensa, corresponsal de «El Noticiero» de Zaragoza, don Enrique Vicente Galín, con la distinguida señorita Concepción Izquierdo Burgos.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

Cine.—El domingo fué tan mala

Continúa aumentando el entusiasmo existente entre la afición turolense ante el partido que Teruel y Alcañiz jugarán el próximo domingo en la ciudad del Bajo Aragón.

Apenas lleguen ciertos pormenores que se esperan, se organizará la expedición, para la cual va a ser difícil encontrar automóviles adecuados.

Con éste son dos los viajes que Teruel hace a dicha localidad y ya se anuncian otros para muy en breve.

Estamos cada vez más firmes en nuestra manera de pensar y según la cual gracias a este torneo de ACCION ha llegado la unión de estos pueblos.

Alcañiz se prepara para volver a abrazar a estos muchachos que sabrán ostentar con dignidad el nombre que llevan.

También sabemos que otros queridos pueblos del Bajo Aragón se preparan para venir a jugar a esta población y para que baje la representación de Teruel.

Y si ahora comienza ya a recogerse este fruto, sembrado hace cuatro días, no dudamos de que dentro de muy poco quedará firmemente vinculado este abrazo que se han dado nuestras juventudes.

En Valencia ha causado gran estruendo la victoria del 4.º del equipo titular sobre el Betis.

Así pues, ahora jugará el equipo valenciano contra el Madrid.

Ya se habla de que para el próximo año tendremos en Teruel un frontón para los partidos de pelota a mano.

¿Será como la construcción de la plaza de Toros?

Moisés Salvador

Remolacheros

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por finca, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra,

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid Sucursales: LOGRONO - BURGOS-ZARAGOZA-VALENCIA-SEVILLA-MALAGA-BARCELONA Y CASTELLON

Se compra

dora, seminueva. Dirigirse a don Vicente Herrero Almacén de maderas.—TERUEL

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos. Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Catal. 57

(digna sincera de sus anteriores la película que se proyectó en el principal, que el público, la premia con bronca y pataleo general.

Creo se llamaba «Las andanzas de un héroe».

¡Menos mal, que ya se anunció el hablado!

Jesús Agustín Capdevila

- BOLSA -	
Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos públicos:	
Interior 4 %	66'80
Exterior 4 %	82'80
Amortizable 5 % 1920	91'00
Id. 5 % 1917	87'10
Id. 5 % 1927 con impuesto.	86'00
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	99'70
Acciones:	
Banco Hispano Americano	150'00
Banco España	542'00
Nortes	199'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	174'50
Azucareras ordinarias	39'75
Explosivos	648'00
Tabacos	192'00
Telefónicas preferentes 7 %	105'80
Monedas:	
Francos	46'10
Libras	39'55
Dollars	9'80

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

AQUI ESTAN LOS CAMIONES CHEVROLET

PRUEBAS Y RAZONES PARA ADQUIRIRLOS

- 1.º Nuevo tablero de instrumentos
- 2.º Regulador automático del calor
- 3.º Seleccionador antidetonante
- 4.º Caja de cambios especial
- 5.º Eje trasero más robusto
- 6.º Mayor superficie de frenaje
- 7.º Neumáticos mayores
- 8.º Bastidores fuertes y rígidos

CHEVROLET

Casa Central: Arta. de la República, 25 TERUEL

AUTO-SALÓN José María Morera

Sucursal: BLASCO, 4 ALCANIZ

Información telefónica y teleggráfica

La desorientación política es grande y los jefes de las minorías de oposición se muestran reservadísimos

Iranzo, en ruegos y preguntas, pide indemnización para los damnificados por el temporal

Se aprobó definitivamente la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid.—La sesión de la Cámara comienza a las cuatro de la tarde bajo la Presidencia del señor Besteiro.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en turno de ruegos y preguntas.

El señor **Iranzo** se ocupa de los daños ocasionados por los recientes temporales a los agricultores de Teruel y su provincia y pide al Gobierno que conceda un crédito para los damnificados.

La señorita **Clara Campoamor** se ocupa de la triste situación de los segadores gallegos en Castilla.

El señor **Crespo** protesta de los daños que está originando la huelga de braceros del campo en la provincia de Sevilla.

El señor **Gómez Ossorio** contesta a la señorita Campoamor diciendo que la culpa de los daños que sufren los segadores gallegos y del trato irritante que reciben en Castilla, la tienen los capataces.

La señorita **Campoamor** ataca a los socialistas y pide que se derogue la llamada Ley de Términos Municipales.

El señor **Gomariz** lee unos artículos de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales que han sido redactados nuevamente.

El señor **Algora** pide que se traiga a la Cámara el expediente del crédito de quince millones de pesetas concedido a la Generalidad.

El señor **Martín (Pedro)** protesta del trato que el ministro de Obras públicas, señor Prieto, da a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

El señor **Prieto** le contesta diciendo que no existen tales ataques.

Expone el problema según sus puntos de vista y dice que pronto comenzará a correr la escaja.

Rectifica el señor **Martín** y protesta del tono despectivo que el ministro empleó en la contestación.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de Ley.

Al artículo tercero presenta una enmienda que en parte es aceptada por la Comisión después de apoyarla brevemente los señores Guerra del Río y Ossorio y Gallardo.

La Cámara rechaza la totalidad de esta enmienda.

A petición del señor **Casanueva** queda el dictamen sobre la mesa 24 horas.

Se aprueban definitivamente varias leyes, entre ellas la del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Votan en contra conservadores, agrarios, progresistas y federales.

Se discute la totalidad del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de Ley de Reforma de la del Jurado.

El señor **Barriobero** consume un turno en contra.

El señor **Royo Villanova** dice que esta es una Ley cobarde y que presentarla demuestra que el Gobierno tiene miedo a la libertad.

Si el Jurado supone un peligro debe suprimirse y en caso contrario no hay por qué limitar el campo de su actuación sustrayendo a su conocimiento ninguna clase de delitos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias de provincias

Una salvajada

Badajoz.—En Zafrá un grupo de obreros organizó una jira para celebrar la terminación de unas obras y a tal objeto se dirigieron al sitio denominado «Los Pinos».

A media mañana se presentó el alcalde insinuando a los obreros a celebrar la jira en la ermita de Belén, próxima a aquel lugar.

La proposición del alcalde tuvo buena acogida y los obreros se dirigieron a la ermita, penetrando en la sacristía mientras otros recorrían las naves del templo y profanaban los altares.

Hubo quien se subió al púlpito y algunos pretendieron vestirse con los ornamentos sagrados, oponiéndose a ello la mujer encargada de la custodia de la ermita.

Este hecho está siendo objeto de todas las censuras.

Huelga en Coruña

La Coruña.—Los obreros huelguistas del muelle han manifestado que el paro irá extendiéndose al ramo de la construcción si el conflicto planteado no se resuelve por los patronos de acuerdo con las bases que tienen presentadas.

Un estudiante octogenario

Zaragoza.—Hoy se examinó del primer curso de la carrera de Filosofía y Letras el médico de 80 años don Pedro Agredo, el cual obtuvo en los exámenes la máxima calificación.

La Ley de desahucios de El Congreso del partido radical socialista

Los agrarios solicitan el "quorum", Triunfa la tendencia colaboracionista y ministerial

Madrid.—El proyecto de Ley sobre desahucios de fincas rústicas que se comenzó a discutir en la sesión de hoy, quedó pendiente de la aprobación del artículo tercero, al que se ha dado nueva redacción. Este artículo dice así:

«Mientras no entre en vigor la Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas se hará extensiva la prohibición de desahucio que en la actualidad alcanza a los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los arrendamientos cualesquiera que sea la renta anual.»

Cuando la renta sea mayor podrán también ejercitarse las acciones de desahucio por abandono de la totalidad de los cultivos y por subarriendo hecho con posterioridad a esta Ley.»

La minoría agraria presentó a la mesa de la Cámara por escrito la petición de «quorum» para la aprobación definitiva de esta Ley, que consideran fabricada por los socialistas y opuesta al bien y al interés general de los agricultores.

La construcción de ferrocarriles

Madrid.—El señor **Azaña** recibió hoy la visita de una comisión de elementos interesados en la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel.

Los comisionados iban acompañados del gobernador civil de Albacete señor **Alvarez Cortés** y de los diputados señores **Velao** y el jefe del Gobierno se mostró favorable a los deseos de la comisión, añadiendo que aunque no era momento oportuno se tendrán muy en cuenta sus peticiones, ya que él no era partidario de prometer cosas imposibles.

Terminó diciendo el señor **Azaña** que en el año próximo se majoraría la situación en lo referente a obras de ferrocarriles, pues en el presupuesto actual aunque se consignaron 60 millones para estas atenciones, hubo necesidad de destinar millones de aquella cantidad para el pago de obras ya realizadas, cosa que no sucedería en el año próximo y por lo tanto aumentaría lo consignado para nuevos ferrocarriles.

El Proyecto de Arrendamientos Rústicos

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura para dictaminar el Proyecto de Ley de Arrendamiento de fincas rústicas.

Los señores **Pita Romero**, **Usano** y **Mirasol** se opusieron a los deseos de un socialista que quería convertir el Proyecto en dictamen.

La situación social en Sevilla

Sevilla.—El partido progresista ha publicado una nota protestando de los graves daños que viene causando la huelga de campesinos en toda la provincia.

Atribuye la huelga a los socialistas, apesar de pertenecer a un partido representado en el Gobierno.

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió de nuevo el Congreso del partido radical socialista.

Se dió cuenta de la visita hecha al Presidente de la República.

A las cinco comenzó a hablar el señor **Domingo**.

Dijo que el Congreso tiene en sus manos el porvenir de la República, que quisiera ver en todos, en estos momentos, el sentido de la responsabilidad ante el fuerte empuje de los partidos de derecha.

Añadió, que si la República no fuera lo que debe ser, la ola de las derechas en el próximo Parlamento sería la mayor.

Afirma, que lo que las derechas pretenden es desviar la atención del Gobierno para no votar los créditos necesarios para la aplicación de la Ley de Congregaciones.

Cree que el partido radical socialista debe estar con el socialista en el Poder y en la oposición.

Termina dando un abrazo al señor **Gordón Ordax**.

Rectifica este.

Dice que no ha sido comprendido.

Afirma que el país se inclina a las derechas por las equivocaciones del Gobierno.

Existe un peligro en la unión de todas las derechas que patrocina el señor **Gil Robles** que no tiene de tonto un pelo.

Cree que ha llegado el momento de que el Gobierno plantee la cuestión de confianza.

El presidente, señor **Feced**, propone que se suspenda el debate para que se reúna el Comité Ejecutivo.

Así se acuerda.

A las doce y veinte se reanuda la sesión.

Parece ya menos probable el planteamiento de una crisis inmediata

Ello no obstante se habla de acontecimientos en el Consejo que se celebrará en Palacio

Para la sesión de mañana

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor **Besteiro**, al recibir en su despacho a los periodistas esta noche, después de terminar la sesión, dijo que el plan para la de mañana es el siguiente:

Como no ha de poder continuar ninguna de las interpelaciones comenzadas, seguirá la discusión del proyecto de Ley de Reforma de la del Jurado y comenzará la de Revisión de Fallos de los Tribunales de Honor de Funcionarios civiles.

Con ello—dijo **Besteiro**—creo que habrá bastante para llenar todo el tiempo que dure la sesión.

—¿Qué hay de las corrientes de concordia entre las oposiciones y el Gobierno?—preguntó un periodista.

—Lo que se ve y no es poco. Las oposiciones se abstendrán de tomar parte en las discusiones y votaciones pero no se marcharán de la Cámara—dijo **Besteiro**.

—¿Nos puede decir usted lo que trataron en la entrevista que celebró con usted el señor **Azaña**?

—El jefe del Gobierno se acercó a mí para preguntarme si había ocurrido alguna cosa de particular en la sesión y yo le dije que ésta había transcurrido dentro de la mayor normalidad.

—¿Sabe usted si en la reunión del comité ejecutivo del partido socialista se han tomado acuerdos de carácter político?

—No lo sé, pero supongo que no, porque si hubiesen acordado algo que se relacionase con el Parlamento no habría dejado de comunicármelo.

«Tenemos el Tribunal, pero faltan las Garantías»

Madrid.—Aprobada definitivamente por la Cámara la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, el señor **Lerroux** se dispuso a abandonar el Congreso cuando se le acercó un periodista al que dijo:

—Ya tenemos Tribunal; ahora faltan las garantías.

Las oposiciones se muestran reservadas

Madrid.—Ni el señor **Maura**, ni los señores **Lerroux** y **Martínez Barrios** han querido hacer esta noche declaraciones a los periodistas acerca del actual momento político.

Todos ellos se mostraron reservadísimos.

Últimas impresiones políticas

Madrid.—En los pasillos del Congreso se siguió con gran interés durante todo el día la marcha del Congreso del partido radical socialista y a última hora se creía que triunfaría la tendencia favorable al Gobierno.

Dícese que en el Consejo que mañana se celebrará en Palacio, **Azaña** planteará la cuestión de confianza al jefe del Estado.

A esto se atribuye que las minorías hayan reservado sus acuerdos.

Al acentuarse la creencia de que en el seno del Congreso radical socialista no se había de producir la escisión anunciada, se desvanecieron en pasillos los rumores de una inmediata crisis.

Se cree que todo ello no pasará de una reorganización amplia del Ministerio, pero sin romper la estructura del mismo.

La izquierda radical socialista

Madrid.—El diputado señor **Botella Asensi** negó que haya reingresado en el partido radical socialista.

De todos modos—añadió el señor **Botella**—la izquierda radical socialista tratará del caso en su próximo Congreso.

Pérdida de una llave con cadena de la plaza al campo de futbol de la Juventud.

Al que se la haya encontrado se le ruega la entregue en el «American Bar».

Luis Alonso Fernández

Abogado
Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIÉLO
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 2°

¡Católicos! Extender la prensa católica es hacer Patria. Contribuid a esto suscribiéndoos y anunciándoos y facilitando anuncios y suscripciones de vuestros amigos a los periódicos católicos y depositando estos periódicos en los buzones de la buena Prensa, instalados en las Iglesias.

Mínima de ayer	5 grados
Máxima	20/8
Presión atmosférica	683/4
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	10 kilómetros milímetros
Lluvia	

(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Los peregrinos de España

Una misa en los Dardanelos

Quedaba atrás Rodas, la ciudad blanca de los caballeros del Santo Sepulcro que aún tiene grabado sobre las piedras gloriosas de las casonas medievales, el estudio de Castilla y Aragón. Todo el noble ímpetu de las Cruzadas vive y alienta todavía en esta isla oriental que Italia ha sabido conservar en la plenitud del color y de la vida evocadora. Cada barrio ostenta con orgullo su característica de fe y de raza, el cristiano, el judío, el griego y en graciosa articulación del pasado con el presente, el estilo moderno ha acertado a enlazar los progresos y las comodidades de la hora presente con las bellezas y poesía del tiempo pasado. La colonización fascista diferente y mejor dicho, contraria a la de tipo francés, mucho más cristiana desde luego, recuerda por sus procedimientos la que España desarrolló en América. Habíamos visitado Alexandreta y Antioquia, la primera sede del apóstol San Pedro al que veneran los musulmanes. En el alto del monte donde estuvo la ciudad primitiva, vimos la gruta transformada hoy en capilla a cargo de los frailes capuchinos. Las palabras ya anticuadas de nuestro idioma castellano, ahora, a la vez, sonaron gratamente en nuestros oídos, en las calles de Esmirna, Miles y miles de sefarditas viven entre los escombros de aquel formidable incendio que en 1122 destruyó barriadas enteras. Para llegar hasta la Iglesia de San Policarpo, el heroico mártir que se llamó a sí mismo, hijo de Cristo al que debían de triturar los dientes de las bestias para convertirlo en pan limpio, hubo que ir saltando entre ruinas en distancia de más de un kilómetro.

Ya estaba muy lejos la tierra de Jesús, los Santos Lugares, pero la lejanía material y física, base transformando en acercamiento y proximidad espiritual a medida que la visita de estos pueblos apostólicos completaba la representación viva de la predicación del cristianismo en los primeros siglos. Dos días de mar sin echar pie a tierra fijaban las impresiones de Jerusalem, depuraban los recuerdos, nos ofrecían en suma, ancho espacio para la quietud de meditaciones y plegarias.

Los peregrinos que van con nosotros en el «Providence», turistas, militares, comerciantes y árabes de Rabat que regresan de la Meca, se asombran un poco de la frecuente celebración de los ejercicios religiosos; misas y comuniones de cinco a seis de la mañana; rosario, conferencia y las flores de Mayo por la tarde, pero este asombro es siempre respetuoso y muchas veces aplauso. El día de la Ascensión nos trajo una prueba irrefutable de cómo entiende Francia ese laicismo que por artículo de exportación expide a los demás países. Iba a entrar el buque en la boca de los Dardanelos, aquel paso trágico que en la guerra europea costó millares y millares de vidas humanas. Un obelisco como homenaje a los muertos recuerda el sitio de la horrenda matanza. Es costumbre que los buques se detengan y que la tripulación y pasaje guarden el consabido minuto de silencio. Pero la ofrenda de rendimiento tal carece de contenido, no tiene valor religioso. ¿Por qué no celebrar una misa a intención de los soldados y marineros? El comandante del paquebot visitó a los directores de nuestra cruzada, se conyuntó la hora y la forma de organizar el acto y en la mañana del 25 buen número de oficiales franceses, en uniforme de gala, estaban sobre cubierta. Como dovel y pabellón de la imagen de la Virgen que va con nosotros, las banderas de Francia y España. Nuestras peregrinas de mantilla y peineta; en la presidencia los militares de más alta graduación. A la hora de alzar el himno eucarístico, un responso cantado por los sacerdotes después del Santo Sacrificio y unas palabras emocionadas proclamando la paz de Cristo como único fundente de los espíritus. Sobre las diferencias nacionales y políticas, triunfaba el único lazo unitivo y solidificante, la religión. Aquí entre las aguas del Mar Mediterráneo donde se disuelve el lado de la tierra, el laicismo es una palabra vana.

Desde los Dardanelos al Bósforo, luego Constantinopla y al día siguiente el Pireo y Atenas. También en la capital de Grecia, la solidaridad religiosa subrayó la grandeza de su universalismo. El señor arzobispo monseñor Tilipuci nos recibió en la Catedral, su mano ungida derramó bendiciones sobre los peregrinos y su palabra plena de unión enlazó amorosa las tribulaciones de nuestro país con las inquietudes del suyo. Animoso y optimista nos invitó al trabajo de la cristianización. Treinta mil católicos—nos decían—luchan aquí contra el clima, todavía predominante. Pedit a Dios que nuestro ánimo no desfallezca. También desde hoy mi oración os acompañará.

J. Polo Benito

A bordo del «Providence», 27-933.

ANTE LA LEY DE CONGREGACIONES

Normas para los católicos

Primera. Deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a escuelas católicas.

Segunda. Prohibida severamente la asistencia a las escuelas, acatólicas neutras o mixtas, o sea las que están destinadas también a los no creyentes, sólo al Ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse la referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas.

Tercera. Cuando el Ordinario haya estimado prudente la anterior tolerancia por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres y tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cautelas: a) inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan; b) procurar que fuera

de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartarles del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

Cuarta. Todos los fieles se esforzarán en prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular, los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica, en escuelas católicas.

Crónica de Londres

La conferencia Internacional del Trabajo y la jornada de 40 horas

Pronto se va a inaugurar en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo. Uno de los temas más interesantes que han de ponerse a discusión es el de la jornada de 40 horas, cuya inclusión en el orden del día quedó acordada en la Conferencia celebrada en Madrid en Octubre pasado.

El fallecido ministro inglés Albert Thomas fué quien a raíz de la Conferencia de 1931, se dedicó a buscar la solución de los conflictos que daba lugar el obrerismo por la falta de trabajo agravada todavía más en los últimos meses. Thomas, hombre de buen espíritu, escribió una íntima memoria acerca de la labor de la conferencia, a la que él asistió tomando parte activa en ella. En los días últimos de su vida propuso como solución la reducción de la jornada de trabajo con objeto de conseguir la atención de la crisis del paro y dar ocupación a algunos cientos de miles de trabajadores.

La Conferencia que se reunirá el día 8 de Junio en Ginebra tiene ante sí un asunto, el cual no se le ve una clara solución en Londres, apesar de que aquí se admiraba mucho a Thomas, y se confiaba en su labor imparcial e inteligente.

En Ginebra se tropezará con muchas dificultades. Una de ellas muy digna de tener en cuenta, como es la de que las grandes naciones industriales como Norteamérica y aun la propia Inglaterra no han adoptado todavía íntegra la jornada de 48 horas votada en la reunión del año 1919. apesar de los años transcurridos.

Aquí, en la Gran Bretaña, hay fábricas y talleres en los que los obreros quedan obligados a trabajar desde 54 a 60 horas semanales, o sea 9 ó 10 horas diarias, y algunos días más, sobre todo en aquellas fábricas donde se adoptó la semana inglesa que consiste en no trabajar los sábados por la tarde.

Si en lo que es considerado como jornada natural y lógica por los sociólogos de actualidad, no se cumple, precisamente, en los pueblos más industriales del mundo, no es aventurado pensar que se negarán ahora a acceder a un acuerdo de la Conferencia Internacional del Trabajo en el sentido de aminorar las horas de trabajo.

Crónica económica semanal

Ante la Conferencia Económica mundial

Como dijimos en el anterior artículo, desde fin de la guerra mundial, las contradicciones no habían sido tan grandes como ahora entre Inglaterra y los EE. UU. aunque estas contradicciones, se presentan disimuladas, y confundidas en medio de la gran complejidad que presenta el panorama de la situación mundial, donde se encuentran también otras formidables contradicciones, tal vez más violentas.

Ambos países buscan firmando acuerdos comerciales, reforzar la plataforma de la lucha, en que se han de presentar, a la próxima conferencia. El imperialismo británico, en poco tiempo los ha firmado con Alemania, Dinamarca y Argentina. Próximamente será firmado el acuerdo con Suecia y Noruega. Todos estos acuerdos deben asegurar a Inglaterra un determinado mínimo de exportación a esos países. El acuerdo concertado con Alemania, ha provocado en el Parlamento una violenta oposición de los conservadores, por considerarse éstos que perjudica a la industria de Birmingham. En cuanto al acuerdo de la Argentina, ha agravao extraordinariamente la rivalidad que en este país, existe entre el imperialismo inglés y norteamericano.

Los EE. UU. tratan por su parte de asegurarse lo más posible. El problema de las deudas, es, sin duda alguna, una de las principales armas en manos de los Estados Unidos. Europa no se ha manifestado aún de una manera clara en este sentido. Además de exigir el pago de estos intereses, en el próximo vencimiento, lo cual, da a los EE. UU. una posición invidiable, los norteamericanos tratan de organizar contra Inglaterra un bloque de naciones latino-americanas, y no se limitan a esto, sino que han llegado a pactar un acuerdo con el Canadá, que lo ha firmado independientemente de la metrópoli, lo cual demuestra, el alejamiento

de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartarles del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

Cuarta. Todos los fieles se esforzarán en prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular, los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica, en escuelas católicas.

Ya en Madrid no se avinieron todos los representantes de los Estados y no creemos que se avendrán ahora, apesar de ser un hombre de la bondad de Albert Thomas quien iniciara tal idea.

A. Noabal Cresad
Londres, Mayo 1935
(Prohibida la reproducción.)

Páginas de humor

¿Influyen las islas en el amor?

Creía yo que las islas eran para cosas. Una, la principal de todas, para que se quedasen con ellas los ingleses, grandes acaparadores de islas y de estrechos, y la otra para que, de vez en cuando, algunos distinguidos compañeros en la Prensa escriban tremendos artículos sobre el «Problema del Mediterráneo», que es uno de los problemas más socorridos en las redacciones modestas, desde que se enteró definitivamente la acreditada serpiente de mar que solía aparecer todos los veranos.

Acabo de descubrir que mi horizonte, en materia insular, era limitadísimo.

Las islas sirven para muchas cosas más, y entre otras virtudes tienen la de influir de un modo decisivo en las almas románticas, siempre que estas almas bien tenechan a señoritas de edades borrosas y de raza aria, que es la única que vale, mientras Adolfo Hitler no disponga otra cosa.

Debo el sorprendente descubrimiento a periódico tan serio y adaptable como el «Berliner Tageblatt», y de un modo particular a su amplia sección de Tribunales que despierta mi curiosidad con este subtítulo: «Abenteuerliche Affäre émes Heiratsschwíndlers», que podemos muy bien traducir libremente por «Negocioaventuras de un atracador del matrimonio».

Este distinguido atracador, el es pabillado «Heiratsschwíndler», es un antiguo oficial ruso. Cristian Glöckner, que luchó como capitán al lado del general Wrangel, fué hecho prisionero por los bolcheviques en Crimea y acabó en lo que acaban todos los capitanes, y casi todos los coroneles rusos; en chófer de taxi en París.

Pero, por lo visto, está también en crisis la conducción de viajeros por el método angustioso de irles contando los minutos, los francos que les cuesta no ir a pié o en tranvía, y el capitán Glöckner se instaló en Berlín y montó en regla, con oficina, libro mayor y libro menor, copiador de cartas, y botones, el negocio que le hizo caer en manos de la «Kriminalpolizei» de Berlín y le tiene en estos momentos ante un severo tribunal y bajo la mirada escrutadora de un Jurado decidido a todo.

Es un negocio fácil para cualquier capitán, enamorar doncellas rubias que debieran, por su edad, ser esposas de generales de brigada.

Para mayor facilidad del éxito, el capitán añadió a sus títulos el de oficial de aviación y el relato de sus aventuras en el aire llegó a enternecer corazones y a engrosar en términos halagadores su cuenta corriente.

P. T.

Ni una sola de las 749 víctimas

Radios-Amplificadoras Fonográficas

De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FADA, y otras

Contado y plazos desde 25 pesetas FONOGRAFOS Y DISCOS

Máquinas para coser, hacer géneros de punto, para escribir y calcular Bicicletas: Venta contado y plazos

Emilio Herrero-Ramón y Cajal 19

— TERUEL —



Suscríbase usted a ACCION

que presenta la cuenta de sus desventuras y de su cruel desengaño ante el Tribunal de Berlín, dejó de aportar el fruto de sus ahorros al arreglo del hogar futuro. La más modesta, entregó 2.000 marcos. Hay una de 23.000 y muchísimas de 5.000. El capitán se amoldaba a todo.

—¿Cómo se arregla usted para conseguir con tan extraordinaria facilidad engañar a tanta infeliz mujer?— Preguntó el presidente del Tribunal.

—Cuando veía agotados los medios de persuasión— contestó el procesado— recurría a la carta de la isla.

—¿De qué isla?

—De cualquiera, señor presidente. Se trata de una isla imaginaria, pero de efectos sorprendentes e infalibles. Una verdadera mina perdida en el mar de mi fantasía— añadió satisfecho de sí mismo— con una sonrisa de descubridor de un gran secreto lucrativo.

Y el capitán Glöckner, a instancias del fiscal, aseguró que ni una sola de las 749 había podido resistir al encanto de la carta decisiva de amor que constaba en autos porque muchas de las víctimas habían presentado la copia como prueba de su desventura. Se leyó la carta por un secretario y cuando iba por la mitad del dicitos y acaramelado texto, el capitán Glöckner interrumpió, exclamando con voz campanuda:

—Ahora viene la frase decisiva y que me permito recomendar a los señores jurados que sean solteros y quieran dejar de serlo. ¡No fallis...! ¡Siga usted leyendo!

La frase es esta que tomo letra por letra de la reseña del «Berliner Tageblatt»:

«Mit dir allein möchte ich, fern vom getriebe der welt, anf der einsamen Insel unserer Liebe leben».

Que traducido literalmente dice:

«Quisiera yo sólo contigo y lejos del engranaje del mundo, vivir nuestro amor en una isla solitaria».

La ilusión de ir a una isla solitaria, y de pasear, rodeados de mar por todas partes, del brazo de un oficial de aviación sin avión disponible, da a la vez tal impresión de seguridad matrimonial que, en realidad, no debió ser todo románticismo en las cotizantes; algunas de las cuales, al leerse el párrafo referido, llenaron de ayes y suspiros la amplia sala del Tribunal de Berlín y de lágrimas el lustroso entarimado, mientras el «Heiratsschwíndler» paseaba una mirada arrogante por encima del público, como hombre que ha sabido ganar batallas en tierra firme, en el proceloso mar y en el aire.

¡Todo lo arrogante que puede ser la mirada de un caballero bizco!

Porque aunque parezca increíble este hombre que prometió casarse con cerca de 800 señoras y además les sacó los cuartos hasta dejarlas peladas, sin más esfuerzo que el de ofrecerles apartarse del «engranaje del mundo» y hacer el idiota en una isla solitaria, es bizzo de un ojo, o yo no sé alemán, porque el «Berliner Tageblatt» termina su reseña judicial con estas desoladoras palabras: «Ein Basenderas Kennzeichenist, dars en anfeinem Ange Schiell».

O sea que una de las señas especiales de nuestro enamorado insular es la de que fuerce un ojo.

¡No hay quien entienda a las mujeres...!

DESPERDICIOS

Editorial ACCION, Temprado 11. - Teruel